



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

26 DE ENERO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 419 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Por cada 100 hombres, hay 72 mujeres empleadas

BENITO, LA JIRAFRA • OMAR

Morelos cierra brecha de género en empleo formal

- El estado es el tercero en el país con menor distancia entre mujeres y hombres en registros de plazas ante el IMSS.
- Pese a ello, Morelos cumplió apenas con el 37.4% de la meta anual de generación de empleos formales con sólo siete mil 192 registrados.
- En 2023, el empleo formal en el estado creció 3.3% respecto del 2022, pero aún fue insuficiente para satisfacer la demanda.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7



Impepac no puede emitir lineamientos para registro de candidaturas

- El Tribunal Electoral del Estado de Morelos, revocó los lineamientos para registro de personas de grupos vulnerables a cargos de elección popular pues, concluyó, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana no tiene facultades para emitirlos.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

FGR busca a “peces gordos” en Morelos

- El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo aseveró que “delincuentes pesados” se mueven de manera constante en los estados aledaños a Morelos, como Puebla, Estado de México y Ciudad de México, y que la FGR ya busca a uno en Cuernavaca.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

Amenazas a verificadores impiden clausuras en bares

- Los verificadores de Cuernavaca han sido advertidos de que podrían “sufrir alguna desgracia” si no desisten de sus revisiones, reconoció el secretario de gobierno municipal. Algunos lugares además se benefician de los amparos que les conceden las autoridades federales.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Opinión: [Alfonso Valenzuela Aguilera](#) / P4 [Víctor Manuel González](#) / P4
[Jessica Rivera Hamed](#) / P5 [Maximino Aldana](#) / P5 [Hugo Eric Flores](#) / P11



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La intención de detener a un criminal no acaba con la violencia

Por enésima vez, el gobernador, Cuauhtémoc Blanco ha prometido que capturará a mandos criminales “que le hacen daño al estado”. Cuatro o cinco veces al año, desde que asumió la titularidad del Poder Ejecutivo, el mandatario anuncia que está muy cerca de capturar a las que él llama “personajes malos”. Lo cierto es que las capturas de mandos criminales en Morelos han estado siempre a cargo de fuerzas federales y que, a pesar de ellas, la violencia en el estado aumenta sin que las autoridades locales parezcan capaces de contenerlas.

El disparador de las declaraciones de Cuauhtémoc Blanco fue, en esta ocasión, el operativo que encabezó la Fiscalía General de la República en una cervercería de la avenida San Diego en Cuernavaca. En él, de acuerdo con el mandatario se buscaba detener a un mando criminal que presuntamente sería responsable de

homicidios dolosos en la zona metropolitana de Morelos. A la sazón, el ayuntamiento de la capital ya había intentado clausurar el antro que tenía antecedentes de hechos de violencia, sin embargo, la autoridad municipal no logró su objetivo. El local es uno de los que evitan ser cerrados, ya sea mediante amparos concedidos por jueces federales, o por la vía de la amenaza directa a los verificadores antes o durante los operativos.

Como ese sitio hay decenas en todo Morelos. Aprovechan el debilitamiento sistemático y continuo de las autoridades municipales, y la incapacidad de las estatales para prevenir y sancionar los delitos para operar al margen de la ley y en ocasiones, según todo apunta ser escenario de operaciones delictivas.

Frente a la evidencia de una crisis de seguridad que cada vez parece más grave, las declaraciones del gobernador pare-

cen insultar el miedo, el dolor y la razón de los morelenses, que han escuchado los reiterados anuncios de la detención, a cargo de fuerzas federales, de mandos delictivos que operan en Morelos sin que la violencia sea siquiera contenida.

La detención de un mando criminal parece significar muy poco frente a la cantidad de crímenes que se cometen diariamente en el estado. Sólo en los primeros 24 días del 2024, se habían cometido en Morelos 75 homicidios, y en el 2023, la entidad registró el mayor incremento (30%) de todo el país en este delito.

Frente a esa realidad, cualquier declaración del gobernador es muy poco tranquilizadora, así suba la apuesta a detener a una decena de mandos criminales. La estrategia de prevención es la que ha fallado desde el principio, pero el Ejecutivo no escucha: solo habla y promete frente a la indefensión ciudadana.

• FOTO CIUDADANA

Cerro del Tlatoani, Tlayacapan, Morelos

▼ Fotos: Pedro Vidal Moreles (QEPD)



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Fiscalía General de la República busca a “peces gordos” en Morelos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo confirmó que el operativo en la cervecería “La 29” de la avenida San Diego en Cuernavaca, es parte de las investigaciones para capturar a un presunto delincuente “pesado”, que sería responsable de asesinatos en Cuernavaca y la zona metropolitana.

Dijo que hasta ahora han identificado al presunto responsable de los asesinatos que se han registrado en Cuernavaca, pues pertenece a un grupo delictivo que opera a nivel nacional, por lo que continuarán los operativos de la Marina y Fiscalía General de la República (FGR).

Asveró que los presuntos generadores de la violencia se mueven de manera constante en los

estados aledaños a Morelos, entre ellos: Puebla, Estado de México y Ciudad de México.

“Es un personaje que ya tenemos identificado, pero por eso vamos a buscarlo, pero como ya se los he dicho en algún momento va a caer... es un personaje de índole nacional”.

Blanco Bravo, explicó que dada la escalada de violencia, durante las próximas horas habrá más presencia por parte de los elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Estatal de Seguridad en los municipios de la zona oriente y en Temixco.

“Se van a hacer más operativos en esos municipios, hoy se vio eso en la Mesa de Seguridad y vamos a seguir trabajando, esperemos que la Fiscalía General del Estado nos puedan ayudar en las investigaciones, hoy se lo comenté al

PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN • MIGUEL ÁNGEL



fiscal y esperemos que sea así. Esperamos agarrar a dos o tres peces gordos que le han estado haciendo mucho daño a Morelos”.

Desde la noche del miércoles y durante la mañana del jueves elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con militares, así como de la Fiscalía de Morelos y policías estatales y municipales, realizaron un operativo en las instalaciones

de la cervecería, en la que, según los informes habrían detenido por lo menos a dos personas.

Analiza el Gobernador entregar informe de gobierno en el Congreso

Por otro lado, el gobernador anunció que el próximo 15 de febrero podría acudir al Congreso del Estado para entregar su último informe de gobierno: “Vamos a enseñarle a los dipu-

tados todo lo que hemos hecho, pues el gobierno federal nos baja más de tres mil millones de pesos que hemos invertido en obras. A ningún presidente municipal se le ha cerrado las puertas y me voy muy feliz y contento con lo que he hecho”.

De concretarse, su último informe sería el primero en que el gobernador acuda de manera personal al Legislativo.

Amenazas a verificadores municipales impiden operativos de clausura en bares

LA JORNADA MORELOS

Los verificadores del ayuntamiento de Cuernavaca han sufrido amenazas que llevan a cancelar los operativos de clausura de bares en la ciudad, aseguró el secretario municipal, Carlos de la Rosa Segura, quien reconoció que los establecimientos quedan “fuera del alcance” de la autoridad municipal a pesar de la infinidad de quejas vecinales en su contra.

“Cuando acudimos a estos establecimientos empezamos a recibir llamadas, no en lo personal pero sí los verificadores, con amenazas en el sentido de que si no se retiran podrán sufrir alguna desgracia”, explicó el secretario a unas horas del operativo de cateo a un bar sobre la calle San Diego en la colonia extensión Vista Hermosa, en que la Fiscalía General de la República detuvo a dos personas.

“Hemos tratado, como lo he comentado en varias ocasiones, a través de los procedimientos

adecuados, llevar a cabo la clausura de esos lugares. Desafortunadamente, reitero, las autoridades federales y todos los amparos que solicitan, les conceden las suspensiones y vuelven a abrir”, lamentó.

Carlos de la Rosa aseguró que el ayuntamiento dará seguimiento a los hechos ocurridos en la cervecería cateada, “esperemos poder llegar a feliz término a la brevedad y que el resto de los establecimientos entiendan que son lugares de esparcimiento, en los que deben brindar seguridad a la ciudadanía y que no deben convertirse en un foco de peligro y riesgo para quienes quieran sanamente divertirse”.

La cervecería La 29, ubicada en la calle San Diego, en la llamada zona Diamante de Cuernavaca, fue cateada en un operativo que comenzó entrada la noche del miércoles y continuó hasta la mañana del jueves. En el sitio, trascendió la detención de dos personas.

En julio de 2022, luego de un altercado dentro del bar, los

agresores fueron echados del establecimiento, al que regresaron para abrir fuego en contra de los presentes, un mesero y un trabajador del servicio de Valet Parking resultaron heridos.

Hace apenas seis días, el secretario municipal de Cuernavaca había advertido que pese al intento por clausurar más de una decena de bares y comercios que no cumplen con medidas de seguridad, los amparos concedidos por juzgados federales impidieron los operativos de clausura.

“Ahí tenemos un problema con la autoridad, pues en su momento clausuramos a Terraza Reforma y posteriormente se amparó, no nos permiten hacer nuestro trabajo y la concesión de la suspensión de los amparos cuando nosotros como autoridad determinamos la inoperancia de un lugar porque no cumplieron con los requisitos o por hechos de violencia, las autoridades judiciales no nos toman en cuenta y les conceden los amparos”, explicó entonces.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS
C4 CUERNAVACA**

777 312 12 74
**TE CONECTA Y TE SIRVE
DE MANERA EFECTIVA**

**ACCIDENTES, ROBOS, VIOLENCIA
FAMILIAR, ACOSO SEXUAL,
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob

ECONOMÍA ESPACIAL

¿Qué son las burbujas inmobiliarias?

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

La crisis inmobiliaria que colapsó el sistema financiero en Estados Unidos en la primera década de este siglo, tuvo un impacto importante tanto en México como en el resto de América Latina. De hecho nuestro país recibió las réplicas de esta crisis entre 2013 y 2014, cuando las principales desarrolladoras inmobiliarias como Casa Geo, Urbi, Homex y Hogares Unión se fueron a concurso mercantil o incluso a la quiebra. Esto va a ser importante para nuestro estado toda vez que a partir de dicha crisis la desocupación de viviendas se extendió hasta llegar a las 140,000 unidades según el censo del INEGI de 2020.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), México ocupó en 2023 el segundo lugar a nivel mundial en el encarecimiento real de la vivienda, solo detrás de Emiratos Árabes Unidos, y a diferencia de las crisis en otras áreas, la industria de la construcción es particularmente sensible a los vaivenes de la economía. Además, es necesario destacar que la vivienda es un bien fundamental para cualquier ciudadano, ya que en general concentra la mayor inversión de recursos del patrimonio familiar para asegurar un entorno de vida para el crecimiento personal y social. Sin embargo, y a pesar de ser un derecho constitucional, el Estado no asegura el acceso a la vivienda, ya sea para adquirirla o para habitarla mediante una renta.

Las burbujas inmobiliarias suponen el crecimiento desorbitado de los precios de la vivienda sin contar con motivos suficien-

tes que justifiquen el aumento del valor de los bienes inmuebles. En ese sentido, la especulación se produce al adquirir una propiedad sin la intención de ocuparla, con la intención de que el comprador obtenga el máximo beneficio por el inmueble a partir de las condiciones del mercado. Es interesante rastrear la palabra misma que viene del latín *specularis*, que se refiere a aquello que vemos reflejado en el espejo, es decir, que en el caso del mercado inmobiliario la valorización de los inmuebles, los compradores observan el comportamiento de los demás participantes y replican la estimación generalizada del precio de los bienes raíces, como parte de procesos de psicología social complejos.

Ahora que predecir la existencia de burbujas no es sencillo ni fácil. Después de una experiencia de varias décadas, Robert Schiller (2021) argumenta que existen fenómenos psicológicos y sociales que influyen en los mercados financieros, en donde estos factores pueden llevar a la formación y colapso de burbujas, incluidas las inmobiliarias. Para remediarlo, sugiere la creación de políticas de control y medidas específicas que aborden la estabilidad financiera y la prevención de estos mecanismos especulativos.

No obstante, se pueden identificar señales de advertencia, como la disparidad entre el incremento de los precios de alquiler y al-

tos precios de venta, o cuando la oferta se respalda mediante expectativas que suelen contradecirse con datos concretos sobre las necesidades que se intentan cubrir en el mercado. También, cuando los precios de un producto experimentan un aumento persistente y veloz, revelando una tendencia constante de reventa.

Estos procesos se han complicado en las últimas décadas mediante distintos mecanismos derivados de la especulación inmobiliaria, la cual disminuye la oferta de espacio habitable, y especialmente para la población de menores recursos. Se habla mucho de la gentrificación como un fenómeno que impulsa a los residentes locales para substituirlos por nómadas digitales o profesionistas de mayor nivel adquisitivo, lo que se atribuye a las plataformas digitales como *Airbnb*, *Booking*, *Expedia*, *Homestay*, *TripAdvisor*, etc. No obstante, y a pesar de que estas plataformas influyen en el aumento de los precios en el mercado, estas no son el único factor en la escalada de precios. Procesos previos como la financiarización de las hipotecas, es decir, la saturación de la oferta que impulsó a otorgar créditos a personas sin la solvencia necesaria, aceleró el camino al estallido de las burbujas y el embargo masivo de inmuebles.

En conclusión, identificar las señales de advertencia de la creación de una burbuja, como son las disparidades entre precios de alquiler y venta, es crucial, pero más importante aún es el papel que debe jugar el Estado en la provisión de suelo bien localizado para vivienda social, utilizando para ello los mecanismos de política pública que permitan una redistribución de los recursos públicos y del espacio como bien común.



José Agustín

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ

Conocí a José Agustín en la ocasión que me dio su autógrafa. Fue en Amecameca, donde se juntó un grupo notable de escritores a propósito de la presentación de su novela *Cerca del Fuego*. Encabezados por José Agustín, por allí andaban Armando Ramírez, ya célebre por *Chin Chin el Teporocho* y las crónicas de Tepito; también estaba el académico-estudioso de la danza Alberto Dallal, y el autor del *Rayo Macoy*, Rafael Ramírez Heredia, en muletas pues tenía un pie enyesado. José Agustín hablaba rápido, con el ritmo de su escritura, sobre su nueva novela. Éramos un pequeño grupo de lectores y curiosos, extrañados por la presentación de un libro en un pueblo donde la probabilidad de encontrar lectores se podría pensar sería baja. Pero hasta allí llegó José Agustín, con toda generosidad a compartir su obra. Despedimos la mañana gris y fría con ánimo, hambre y sed, que se solucionaron en el mercado.

Más allá del libro autografiado, solo fui lector. Leí *La Tumba* unos 15 años después de que fuera publicada y su espíritu perdura en mí hasta ahora. En ese entonces, desconocía por completo la posibilidad de escribir de esa manera tan singular y libre, faltándole el respeto a la gramática y a una decena de convenciones literarias. Mis intentos por emular su estilo resultaron en rotundos fracasos. En el extinto IRBAC (Instituto Regional de Bellas Artes de Cuernavaca), Hernán Lara Zavala cada lunes coordinaba un taller de cuento, en el corredor de la Casa Azul en la calle Mariano Arista. Allí escribí unos

cuentos malísimos sin ningún chiste. Di las gracias y continúe mi camino.

Mi comprensión de la literatura joséagustiniana se amplió al sumergirme en otras obras suyas, como *Inventando que Sueño* y *De Perfil*. No fue sino hasta más tarde que me di cuenta de que las novelas de José Agustín se erigían en un culto, en un rincón apartado y ahora venerado, dentro de la literatura mexicana. Los jóvenes protagonistas de estas historias, como Gabriel Guía, Oliveira (no el de Cortázar), Requelle Belle, y aquel muchacho que habitaba tras la gran piedra y el pasto, no compartían mi realidad,

pero su estilo de vida libre y atractivo me inspiró otras formas de vivir. Las semillas de la libertad y del anti-convencionalismo quedaron sembradas en mí.

En las novelas de José Agustín, reflejo de la época, los padres ya no tenían autoridad sobre como vestían o que música bailaban los jóvenes. De manera algo hippie o jipiteca, cómo describiría Carlos Monsiváis a los jóvenes de la época de Avándaro, "la primera generación de gringos nacidos en México", la vida se desenvolvía entre la finitud de la escuela y el infinito de la literatura y el rock. Era la expresión contracultural de quienes

tenían ante sí un mundo injusto dictado bajo el principio de autoridad.

En los ochenta, muy querida década, la música pop no tenía el vigor del rock, del cual José Agustín era un profundo conocedor. *La Nueva Música Clásica*, nos abrió las puertas a percepciones armónicas y tonalidades de mayor colorido y estruendo. Los textos de José Agustín se desarrollan con su propia banda sonora interior para agarrar sabor y ritmo. Escribía con música de fondo, del rock al jazz, al blues, y como mencionó en una entrevista, terminó de escribir *Ciudades Desiertas* escuchando las sinfonías de Anton Brückner.

La literatura de José Agustín trascendió la adolescencia y juventud para darnos una obra madura en sus últimas novelas. Pero no perdió la vitalidad ni los recursos narrativos que aparecieron en su origen. Su escritura es tan intensa que sus novelas se pueden leer de un tirón. En sus novelas, los textos respiran, transpiran, reviran el lenguaje en múltiples sonoridades que no solo funcionan literariamente, sino que se ligan a la sociedad decadente de las ciudades como el Acapulco en *Dos Horas de Sol*, donde un huracán hace aflorar la desigualdad, la inmundicia y el ecocidio. Nada que ver con el reciente huracán Otis, por si hubiera coincidencias.

Con el tiempo me estoy convirtiendo en un re-lector. Lo bueno es que las novelas de José Agustín estarán ahí por toda la eternidad. QEPD.



▲ José Agustín. Foto: Abril Cabrera/Secretaría de Cultura, CC BY-SA 2.0, [wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Agust%C3%ADn)



DE TLAYACAPAN A TEOTIHUACÁN, FIDES EN CAMINANTE

JESSICA RIVERA HAMED

En otras colaboraciones he platicado acerca de Fides, una banda de rock originaria de Tlayacapan que se conformó durante la pandemia de 2020 y ha crecido mucho en poco tiempo. Fides se ha caracterizado, además de ser un proyecto fresco y con una sonoridad muy bien confeccionada, por hacer un uso estratégico y efectivo de las redes sociales para promover su proyecto. Comparten con su público sobre el contenido de las canciones, experiencias cotidianas como banda y uno que otro consejo para bandas emergentes.

En días pasados platicué con Ukok Horcasitas, vocalista y fundador de Fides, sobre su próxima participación en la edición 2024 del Festival Caminante, proyecto que impulsa conciertos en distintas sedes del Estado de México en los que se presentan importantes exponentes del rock nacional, y que además ha impulsado la participación de bandas emergentes de diferentes estados de la República.

“Un punto chido de Caminante, es que tiene a muy buen precio los boletos, es un festival accesible y tiene proyectos más enfocados al rock, que ha sido, pues no desplazado, pero un poco se ha quedado atrás (...) ha quedado un nicho que convoca el Caminante y está chido porque hay banda que sigue haciendo rock, la industria se ha alejado de ese sonido y aquí es un lugar donde podemos estar”.

Fides logró ser parte del lineup del Festival a partir de una convocatoria en redes sociales en la que fue muy importante el apoyo de su público. “Los

proyectos que sobresalieron fueron los proyectos que al final quedaron (...) otros festivales también lo hacen, pero creo que también fuimos seleccionados por nuestro sonido, creo que va más ad hoc al concepto del festival y creo que es algo chido e importante, tener espacios para otro tipo de música a la que se está haciendo”.

Reflexionando acerca de las posibilidades de ser parte de un festival nacional y de los incentivos que puede significar para las bandas de rock de Morelos, Ukok me comparte acerca de su apuesta: “al final si nos decían que no nos seleccionaban no pasaba nada, la apuesta era clara desde ese punto, no teníamos nada que perder pero sí algo chido que ganar (...) muchas veces no enviamos o no aplicamos a convocatorias porque sentimos que no vamos a ser seleccionados y luego esas decepciones no son tan chidas, nos ponen tristes, pero la apuesta lo vale y probando se consiguen algunas cosas que por desidia no se consiguen (...) eso podemos aportar a las bandas, que se avienten a hacer las cosas, muchos festivales nos han dicho que no pero uno de tantos pega, es como que estar ahí insistiendo”.

Ukok me comparte con firmeza que sí hay escena en Morelos, “antes pensaba que lo que hacía falta era varo, inversión, luego pensé que lo que hacía falta era decisión, y ahora creo falta de las dos, tanto hacernos presentes nosotros como músicos, estar insistiendo, no darnos por vencidos, no frustrarnos, que es imposible pero es parte de este show, y la otra pues también es inversión, es el apoyo también de gobierno, de que hay escena



hay escena, hay un chingo de proyectos bien interesantes en todo Morelos (...) nos pegan mucho los fracasos y los éxitos nos alocan, cada banda tiene sus intereses (...) tenemos que entender que como parte de una comunidad musical todos van a ser distintos y lo único que podemos lograr es un común acuerdo donde todos estemos lo más cómodos posibles”.

El Festival Caminante se llevará a cabo

este 17 de febrero en San Martín de las Pirámides Teotihuacán y entre los treinta exponentes destacan proyectos como La Garfield, Gondwana, Enjambre y Charles Ans.

Fides también se presentará este 2 de febrero en Foro The Pit en Cuernavaca Morelos, el 3 de febrero en El Chopo y el 11 de febrero en el marco del Carnaval de Tlayacapan.

LAS OCURRENCIAS HUMANITARIAS DEL PRESIDENTE

MAXIMINO ALDANA*

En este gobierno a los criminales se les ofrecen abrazos. Por otro lado, los ciudadanos que no son criminales pero que infringen la ley para defenderse del crimen, a ellos sí se les aplica todo el poder del Estado. Muchachos que no quisieron pararse en un retén son balaceados. Automovilistas y transportistas en diversas autopistas son asaltados y asesinados por individuos que llevan pistolas y metralletas y escapan porque no hay nadie que los detenga. ¡Ah! Pero si en un retén se le encuentra una pistola a un automovilista común y corriente para defenderse de los criminales, entonces a él sí lo arrestan por “portación ilegal de armas de fuego”.

Los ciudadanos que no somos criminales, estamos en completa desventaja ante los delincuentes por varias razones pero quisiera mencionar tres. Primero, mientras que los criminales sí portan armas, el gobierno no permite que los ciudadanos podamos hacerlo. Los delincuentes te despojan de tu vehículo, de tu dinero, te extorsionan, te secuestran, o incluso te matan, porque ellos portan armas y saben que tú no. ¿Qué pasaría si los criminales supieran que cada ciudadano al que quieren asaltar, extorsionar, secuestrar, o que es testigo de alguno de estos crímenes, llevase consigo una pistola o metralleta con la cual defenderse o defender a los demás?

El artículo 17 de nuestra Constitución dice que ningún ciudadano puede hacer justicia por sí mismo, lo que el gobierno interpreta como que no podemos portar armas de fuego ya que para hacer justicia están las fuerzas del orden. Esto me lleva a la segunda razón por la cual estamos en desventaja: hay mucho más delincuentes que policías, sobre todo en este sexenio en el que se han ofrecido abrazos para los criminales y se ha reducido alarmantemente el presupuesto para las corporaciones policiales.

De acuerdo con los datos del Observatorio Nacional Ciudadano, en el año 2023 se cometieron en México poco más de tres millones de crímenes de todo tipo (asesinatos, violaciones, robos de vehículos, asaltos, etc.). Esta cantidad es mucho más grande que el número de policías que tiene todo el país (aproximadamente 500 mil incluyendo policías municipales, estatales y Guardia Nacional). Claramente, las fuerzas del orden están rebasadas. Dejando de lado el hecho que de algunos policías puedan ser corruptos, incluso si todos fueran honestos, están completamente rebasados por los criminales, lo cual me conduce a la tercera razón.

En el gobierno de la 4T, los policías y miembros las fuerzas del orden también están en desventaja en su lucha contra los criminales. Mientras que un policía debe seguir todo el protocolo establecido en las leyes y tratados internacionales de los Derechos Humanos para poder atrapar a un criminal, los criminales simplemente no

respetan los derechos de nadie y violan la ley a sus anchas con plena confianza de que muy probablemente se les brindará un abrazo humanitario después de sus fechorías y atrocidades.

No estoy inventando nada. En este enlace <https://www.youtube.com/watch?v=mjSBEiqq3dI> pueden ver que el Presidente pide a los guardias nacionales respetar los derechos humanos de los delincuentes porque ellos también son “seres humanos que merecen nuestro respeto”. Los delincuentes disparan a mansalva, montan emboscadas, secuestran, extorsionan, lanzan drones con bombas sobre comunidades enteras, descuartizan y desuellan vivos a sus enemigos, ya sean otros delincuentes o policías, todo esto esperando que se respeten sus derechos humanos y se les ofrezcan abrazos. Por el contrario, ningún policía o militar puede jalarle los pelos a un delincuente porque entonces estaría violando sus derechos humanos y sería encarcelado acusado de tortura. En este gobierno, la lucha contra la delincuencia es muy desigual. Las “ocurrencias humanitarias” del presidente han empoderado a los delincuentes y les ha restado autoridad y legitimidad a las fuerzas del orden y a los propios ciudadanos que lo único que queremos es vivir en paz.

No estoy sugiriendo, ni remotamente, que se les permita a los policías cometer atrocidades. Tampoco quiero que cada ciudadano ande armado (nos mataríamos por incidentes de tránsito o porque alguien se coló en

la fila del banco). Lo que pido, y creo que es una exigencia ciudadana generalizada, es que se restaure el respeto que merecen las fuerzas del orden y se les permita hacer valer la ley. Cualquier persona que le falte el respeto a un policía o militar debería ir a la cárcel o ser multada. Cualquier policía cuya integridad sea amenazada debería tener el legítimo derecho a defenderse incluso con fuerza letal, como ocurre en otros países más desarrollados que el nuestro (prueben insultar a un Carabinero en Chile o amenazar con un arma de fuego a un policía en Estados Unidos).

Actualmente, parece que lo único que puede hacer un policía mexicano amenazado cuya vida corre peligro es huir de los agresores, mientras que lo único que puede hacer un ciudadano para defenderse de los criminales es llamar a la policía. Pero si la policía no tiene la autoridad ni legitimidad para hacer valer la ley, y si están rebasados por tantos criminales que saben que recibirán abrazos... ¿de qué sirve llamar a la policía?

Ni los fanáticos acérrimos de la 4T pueden negar el Estado Fallido en materia de seguridad generado por las ocurrencias humanitarias del Presidente porque ellos, al igual que todos los demás, también tienen miedo de salir a la calle.

*Investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM y del Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM.

Alcalde Rafael Reyes entrega obras hidroagrícolas

Para contribuir a la actividad económica que desarrollan productores primarios adheridos a cinco núcleos agrarios ubicados en el municipio de Jiutepec, el presidente municipal Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento entregaron la media tarde de este jueves cinco obras hidroagrícolas.

En un evento realizado en el pueblo de Progreso, con la presencia de las y de los comisariados ejidales, el alcalde destacó la voluntad para destinar el recurso económico a obras y acciones en bienestar de la población, señalando que los recursos del FAEDE son distribuidos al 100% en lo correspondiente a la producción.

Las obras hidroagrícolas, consistentes en el revestimiento de canales de riego, tienen por objetivo eficiente la conducción del agua y prevenir el desperdicio

del vital líquido utilizado en las parcelas de siembra, así como en los viveros en los que se producen rosas, pasto, limón, entre otros.

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec invirtió un millón 800 mil pesos para la construcción de 337 metros cuadrados de revestimiento de canales de riego en los cinco ejidos, así como un puente cuya finalidad es mejorar la vialidad en el pueblo de Progreso.

Estuvieron presentes los integrantes de Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como Raymundo Salgado Ocampo, ayudante municipal del pueblo de Progreso.

Redacción



▲ El gobierno de Jiutepec invirtió un millón 800 mil pesos para la construcción de 337 metros cuadrados de revestimiento de canales de riego. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

Detenida, la investigación del derrumbe en el puente del Paseo Ribereño

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La regidora del ayuntamiento de Cuernavaca, Patricia Torres Rosales, aseguró que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) no ha reportado ningún avance en sancionar a los presuntos responsables de la caída del puente en el Paseo Ribereño de Cuernavaca, ocurrida el siete de junio de 2022.

La regidora, quien fue la víctima que mayor daño sufrió por el derrumbe, exhortó al Fiscal Anticorrupción, Juan Salazar Núñez, a continuar con la investigación y el proceso en contra de quienes resulten responsables de la catástrofe.

Torres Rosales aseguró que la carpeta de investigación no avanza y sólo se ha citado a una audiencia en el caso, misma que fue diferida, pese a que las acusaciones se encuentran debidamente sustentadas.

Aseguró que el Fiscal Anticorrupción deberá de responder en el avance de la judicialización, así como aquellos exfuncionarios que pudieran ser imputados: "Tienen toda la información necesaria para que realicen las imputaciones necesarias, llamó a que hagan su trabajo... para que se me haga justicia a este lamentable accidente que tuve, porque soy una sobreviviente de personas irresponsables y corruptas

que dijeron que estaba bien el puente. Quien tenga que pagar que pague y hasta las últimas consecuencias", explicó.

Por ello, Paty Torres aseveró que sólo busca que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) pueda procesar a los presuntos responsables de los funcionarios que fueron omisos en la caída del puente colgante.

El siete de junio del 2022, durante la inauguración del Paseo Ribereño, el puente colgante que era parte del recorrido por una de las barrancas de Cuernavaca se desplomó cuando estaban a bordo de él casi una veintena de personas, entre ellas el alcalde, José Luis Urióstegui y su esposa, regidores del cabildo y dos reporteros. El colapso de la estructura provocó lesiones a todos, varios de ellos tuvieron que ser hospitalizados, y la regidora Torres Rosales fue quien más tiempo pasó interna en el hospital.

A unas horas del accidente, personal de la Fiscalía Anticorrupción acordonó el sitio para iniciar las investigaciones y deslindar responsabilidades sin que hasta ahora se haya sancionado a ningún responsable. En contraste, apenas unos días después, la administración de José Luis Urióstegui cesó a cuatro funcionarios relacionados con los hechos.




EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE

¡DESCUENTOS!

En el pago del importe por concepto de **Infracciones de Tránsito**.
No aplicará en infracciones relacionadas por manejar en estado etílico.
Vigencia hasta el 30 de abril de 2024.

HASTA UN
70%
DE DESCUENTO



¡Y VIENE LO MEJOR!

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
www.cuernavaca.gob.mx [@cuernavacagob](https://twitter.com/cuernavacagob) [/cuernavacagob](https://facebook.com/cuernavacagob) [Cuernavacagob1](https://instagram.com/cuernavacagob1)



Morelos cierra brecha de género en empleo formal

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Al cierre del 2023 en Morelos, por cada cien hombres registrados en empleos formales, hay casi 72 mujeres, lo que muestra una reducción en la brecha laboral de género. El dato ubica al estado como la tercera entidad federativa con menor desproporción por sexo en los puestos de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El reporte del Semáforo de Empleo Formal del colectivo México Cómo Vamos (MCV), reconoce una disminución paulatina en la brecha de puestos de trabajo registrados ante el IMSS, la institución de seguridad social más grande del país y que cubre prácticamente por entero al mercado formal privado. Hasta diciembre del 2023 en todo el país, explica el documento, por cada 100 hombres registrados en un puesto de trabajo hay 66 mujeres.

La reducción en la brecha de género en el país fue impulsada

en el 2023 gracias al registro "ante el IMSS 651 mil 490 puestos de trabajo: 336 mil 846 para mujeres y 314 mil 644 para hombres". Un comportamiento similar se dio el año anterior cuando se abrieron 399 mil 587 plazas formales para mujeres y 353 mil 161.

La brecha, es diferente por cada estado, en Tabasco se reporta la mayor con sólo 42 mujeres por cada 100 hombres registrados. En contraste, la Ciudad de México reporta 75 mujeres por cada 100 hombres, y Chihuahua 74 por cada cien. Morelos es el tercer lugar en el abatimiento de la brecha con 71.68 mujeres por cada cien hombres.

Pero esa parece ser la única buena noticia para el empleo en Morelos.

El estado generó en todo el 2023 apenas siete mil 192 empleos formales, apenas el 37.4% de la meta propuesta por MCV de 19 mil 200 para satisfacer la creciente demanda de empleo formal. De hecho, el IMSS en Morelos registró una baja de mil 289 puestos formales entre noviembre y diciembre.

El desempeño de Morelos en la generación de empleo formal en el 2023 fue el décimo peor del país (el noveno si se descarta a Guerrero, que fue la entidad que más empleos perdió en el año dado el impacto provocado por el huracán Otis que se reflejó en la pérdida de seis mil 405 empleos en noviembre y diciembre). Las entidades que tuvieron un peor desempeño que Morelos fueron Tabasco que perdió mil 825 empleos, Durango, con una pérdida de 230; Zacatecas apenas creó dos mil 990; Colima, cuatro mil 30; Tamaulipas, cuatro mil 397; Campeche, cuatro mil 472; Tlaxcala, 4 mil 496; y Chihuahua, cuatro mil 973.

Pese a quedarse muy por debajo de la meta estatal, Morelos creció 3.3% en empleos respecto del 2022. Sin embargo la cifra es nueve por ciento menor al cierre de 2021, en que el estado registró siete mil 884 plazas formales nuevas, la mejor cifra en lo que va de este sexenio, motivada principalmente por la recuperación de puestos laborales después de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Impepac no puede emitir lineamientos para registro de candidaturas: TEEM

ESTRELLA PEDROZA

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), revocó los lineamientos para registro de personas de grupos vulnerables a cargos de elección popular con el argumento de que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana no tiene la facultad de emitir lineamientos para regular el registro de candidaturas.

Después de la publicación de los lineamientos aprobados por el IMPEPAC, el tribunal recibió cuatro impugnaciones dos de partidos políticos y dos de ciudadanas y ciudadanos.

Los partidos políticos concretamente Partido de Encuentro Solidario (PES) Morelos y Movimiento Alternativo Social, promovieron las primeras impugnaciones registradas en los expedientes registrados con número de expediente TEEM/RAP/12/2023 y TEEM/RAP/13/2023.

En ambos casos, consideraron que el Impepac se excedió obligando a los partidos políticos a cumplir con criterios de paridad de género en materia de grupos vulnerables, que a su interpretación no están contempladas en el Código Electoral de Morelos y con los que se violentan los derechos a los simpatizantes de su partido, se presiona, induciendo y coaccionando el voto al imponer un género en específico.

Además, consideraron como agravio que el Impepac se excede en su facultad reglamentaria al pasar por alto la reserva de Ley contenida en el artículo 179 del Código Electoral, que establece que la facultad de emitir leyes o normas que regulen la postulación de candidaturas es exclusiva del Congreso del Estado.

Mientras que, en las presentadas por ciudadanas y ciudadanos, se acusó que el Impepac no implementó ninguna acción afirmativa para dar acceso a grupos vulnerables a candidaturas.

Además, una representación de afromorelenses, acusó que las constancias de autoadscripción calificada que exige el Impepac generan discriminación, al imponer requisitos extras a los contemplados en la Constitución del Estado de Morelos, solo para la comunidad afromorelense.

En sesión pública, las magistradas Ixel Mendoza Aragón, Martha Mejía y la magistrada en funciones, Marina Pérez Pineda, aprobaron por mayoría la sentencia en la que motivaron por relevancia solo se estudiaría únicamente el agravio presentado por los partidos políticos, consistente en que el Consejo Estatal Electoral del Impepac, estaba excediéndose de sus facultades al emitir lineamientos.

La determinación desechó el juicio presentado por las afrodescendientes con el número de expediente TEEM/JDC/04/2023 por haber sido presentado fuera de tiempo e ignoró el segundo juicio ciudadano.

El tribunal determinó entonces considerar fundados los agravios expuestos por los partidos políticos y revocar "el acuerdo IMPEPAC/CEE/379/2023, por el cual se aprueban los lineamientos para el registro de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables conforme a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, relativo al Proceso Ordinario Electoral 2023-2024 en el Estado de Morelos, emitido por el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC en sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2023".

AVISO

CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BEGONIAS, TE INFORMAMOS QUE EL TRAMO ENTRE CALLE COLORINES Y CALLE BEGONIAS ESTARÁ CERRADO AL TRÁNSITO VEHICULAR POR 60 DÍAS.

TE INVITAMOS A UTILIZAR VÍAS ALTERNAS. DISCULPA LAS MOLESTIAS QUE GENERA LA OBRA, LOS BENEFICIOS SERÁN PERMANENTES.

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Facebook: Jornada Morelos
Instagram: @MorelosJornada
Twitter: @lajornadamorelos

Convoca Lucy Meza a Foros para Reformas Legislativas

REDACCIÓN

Frente al inicio del primer periodo ordinario de sesiones del último año legislativo, la senadora Lucy Meza convocó a las y los morelenses a realizar una serie de Foros Ciudadanos para escuchar y dialogar sobre los principales problemas que se enfrentan en el Morelos.

El objetivo, explicó la legisladora federal, es generar iniciativas de reforma que se estarán presentando durante el periodo ordinario del Senado de la República, que iniciará este próximo primero de febrero y en el que se prevé generar discusiones sobre temas estatales y nacionales.

“Vamos a escuchar a las y los morelenses, como lo hemos venido haciendo año con año, pues lo importante es que en las iniciativas que se presenten, las promovamos nosotras, tengamos el pulso y el sentir de las y los ciudadanos sobre los distintos temas que a todos nos afectan y nos preocupan”, comentó.

Lucy Meza informó que estos foros iniciarán a partir del próximo sábado 27 de enero, en el municipio de Jonacatepec, por lo que llamó a las y los morelenses de la zona oriente, a participar con propuestas y con diálogos constructivos en favor de nuestro estado.

Sostuvo que los temas que se estarán desahogando serán los de paz y justicia para los morelenses, y que se buscarán alternativas reales para la recuperación de la tranquilidad social. Un gobierno abierto y honesto, mediante el cual se busca abrir el diálogo sobre nuevos paradigmas que ataquen de manera frontal la corrupción y el despido.

Otro tema será el de Morelos Próspero, en el que se analice una economía local moderna, que impulse el empleo, las oportunidades, y que termine con la expulsión y fuga de talentos. Incluso, se hablará de un Morelos sustentable, que se busque promover el crecimiento sin dañar el medio ambiente que es nuestro principal patrimonio. También pondremos en la mesa de discusión, mejorar

la calidad de vida para los morelenses, con el objetivo de crear acciones que garanticen la equidad, inclusión, movilidad social y libertad de los ciudadanos.

Finalmente, la senadora de Morelos, Lucy Meza, estableció que se tiene contemplado realizar al menos 10 Foros Ciudadanos Legislativos, para cubrir los

36 municipios y poder escuchar al más amplio segmento social. “Es momento de escuchar a las y los morelenses, sin demagogia”.



▲ El propósito de estos Foros es recuperar la tranquilidad social y buscar un Morelos más próspero y sustentable, explicó la senadora Lucy Meza. Foto: Especial.

"La historia del SNTE es de lucha y de conquistas": Joel Sánchez Vélez

LA JORNADA MORELOS

Los maestros de nuevo ingreso al sistema educativo público en Morelos conocieron al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al tomar su primer curso de capacitación, en que el secretario general de la organización, Joel Sánchez Vélez, aseguró que la organización laboral no

abandonará las causas de quienes ponen su vida y trabajo al servicio de la educación y hará una defensa valiente y efectiva de sus derechos laborales.

“En los 80 años de vida del SNTE, el magisterio de México ha dado cuenta de luchas históricas por lograr objetivos de vida laboral”; aseguró Sánchez Vélez al inaugurar la capacitación dirigida a maestros

de nuevo ingreso acompañado de Manuel Tzab Castro Delegado del Comité Ejecutivo Nacional.

Al curso asistieron 200 maestros, algunos del comité seccional y la mayoría docentes con uno y dos años de haberse incorporado al servicio activo en las escuelas. También acudieron trabajadores del Programa de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAE) y de la Uni-

dad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAM). Sánchez Vélez dio la bienvenida a los nuevos trabajadores de la educación, a quienes insistió, “esta es su casa, su sindicato”.

Como parte del curso de inducción, Roberto de la Paz narró la historia del SNTE y explicó la importancia que la organización ha tenido no sólo para el magisterio,

sino para la evolución de la educación en México.

Posteriormente se abordó el tema de las administradoras de los fondos para el retiro, las conquistas laborales del SNTE en todo el país, y específicamente en Morelos; la previsión social y promociones económicas, y el propio Joel Sánchez Vélez sirvió de guía en un recorrido por el edificio de la sección 19 del sindicato.

Presupuesto Participativo beneficia a cuatro comunidades de alta marginación

CLARA VIVIANA MEZA

Enrique Pérez Domínguez, consejero del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) informó que, a través del Poder Legislativo, nuevamente se aprobó el Presupuesto Participativo por 15 millones de pesos en beneficio de cuatro comunidades con alto grado de marginación.

En este sentido, explicó que desde el año pasado, los diputados aprobaron el mismo monto económico, beneficiando a 51 localidades, principalmente pa-

ra realizar obra pública, pero, principalmente, para dotar de luz a través de fotoceldas, con la intención de potenciar el desarrollo, de localidades de entre 700 y mil 200 habitantes.

“Por primera vez en el estado, se llevó a cabo el año pasado el Presupuesto Participativo, cuya cantidad determinó el Congreso y es ejecutado por el Consejo de Planeación del Desarrollo de Morelos, a través de la Secretaría de Hacienda y como eje rector el Impepac. Son comunidades de muy alta marginación o alta y para esta ocasión nuevamente se dotó del mismo presupuesto”, explicó.

Por lo que actualmente trabajan en un modelo estratégico con cuatro comunidades para dotarlas de mayor presupuesto con la intención de hacer más obras, por lo que se está a la espera de que el Ejecutivo entregue la lista de las que serán beneficiadas; hoy día están en desarrollo diez y 41 ya fueron entregadas en tiempo y forma.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación racional, equitativa, eficiente y transparente de los recursos públicos, en el que la ciudadanía contribuye a la toma de decisiones respecto a los presupuestos estatales.

TALLER DE INICIACIÓN ACTORAL

IMPARTIDO POR SEBASTIÁN VENTURA

LUNES DE
6:00 A 9:00 P.M.

DURACIÓN: 30 HORAS
CUPO LIMITADO

DEL 5 DE FEBRERO AL 22 DE ABRIL

18+

TANKASTUDIO.MX/TALLERES

777 961 7283

Av. Teopanzolco No.
412, Col. Reforma
Cuernavaca, Morelos



Imperativo, evitar impactos degradantes en modelos de desarrollo urbano: CIB

ALFA PEÑALOZA

Las políticas y modelos de desarrollo urbano deben integrar, cada vez más, las consideraciones ambientales y de gestión sostenible de la biodiversidad a través del tiempo, aseguró Alejandro García Flores, director del Centro de Investigaciones Biológicas, durante un foro celebrado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para analizar el impacto de la urbanización en la biodiversidad y el bienestar social en el estado.

En el Día Nacional de la Biología y el Biólogo, celebrado cada 25 de enero en honor a la creación del Colegio de Biólogos de México, la UAEM llevó a cabo el Primer Foro Estatal Urbano Ambiental: Impactos del Desarrollo Urbano en la Biodiversidad, a través de su Centro de Investigaciones Biológicas (CIB).

En la reunión estuvieron presentes Alejandro García Flores; el Director de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, Juan Manuel Rivas González, en representación de la Rectora Viridiana León Hernández; José Luis Galindo Cortez, Secretario

de Desarrollo Sustentable del gobierno del estado de Morelos; y Jazmín Rubí Patiño, Directora del Índice Ambiental AC, entre otros asistentes y tuvo como principal objetivo analizar los impactos del desarrollo urbano en la biodiversidad para promover la búsqueda de estrategias y políticas públicas que garanticen la conservación de la biodiversidad y el bienestar social en el Estado.

Durante el evento, el Director del CIB resaltó la importancia de abordar las problemáticas asociadas con los espacios urbanos. Además, reconoció que tradicionalmente el desarrollo de las ciudades ha estado influido por factores de índole económico, político, geográfico y social, sin embargo, apuntó que "es imperativo que cada vez se reconozca la necesidad de integrar consideraciones ambientales y de gestión sostenible de la biodiversidad en las políticas y modelos de desarrollo urbano".

Jazmín Rubí Patiño, Directora del Índice Ambiental AC, reconoció los esfuerzos del gobierno estatal para evitar impactos fuertes y degradantes en la biodiversidad debido a la urbanización y destacó el avance en la publicación de programas de ordenamiento terri-

torial, un hito no visto en muchos años.

En relación con lo anterior, el Secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortez, afirmó que los programas estatales de ordenamiento estarán debidamente terminados, validados y publicados antes de que termine la actual administración, y destacó la importancia de la congruencia entre los programas estatales, metropolitanos y municipales para prevenir el cambio indiscriminado de uso de suelo, una problemática presente en los últimos años.

Además, en el evento se presentaron ponencias sobre el impacto ambiental de asentamientos urbanos, urbanismo sostenible, ordenamiento territorial, estrategias para la biodiversidad, mitigación de impactos urbanos, derecho urbanístico y metropolización en México, así como el cambio climático como oportunidad para esfuerzos multidisciplinarios y la generación de agua por el aire y su impacto en el urbanismo. Estas ponencias fueron presentadas por diversos investigadores y representantes de instituciones gubernamentales y civiles.

Continúa el paro en CBTA 8 de Xoxocotla

HUGO BARBERI RICO

La solución al conflicto en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 8 de Xoxocotla, debe darse antes de la entrada del alumnado a la institución el 12 de febrero, dado que las autoridades federales ya fueron enteradas de la situación, informó Yeni Barrios Vázquez, secretaria general de la Delegación D-II-11 del CBTA 8, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Una comitiva sindical visitó la Ciudad de México, para entrevistarse con autoridades federales y presentarles un documento con la explicación del movimiento y las demandas principales. "Aseguraron dar atención y solución a la demanda antes de iniciar clases", informó al regresar de ese viaje.

El pasado miércoles, acudieron a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), para entregar el documento redactado, lugar en el que dijeron no estar enterados de la situación pese a que llevan más de una semana en paro. Sin embargo, dijo, es una postura obvia para los demandantes, ya que "tienen que respaldar a su

directora...". Acusó que en caso de ser cierto que no estaban enterados del paro que cumple nueve días ya, se debería a una omisión por parte del personal de la DGETA-Morelos al informar a las oficinas centrales.

Yeni Barrios, precisó que en la comisión también participó un representante de la sección 19 del SNTE, organización que ha permanecido al tanto y los ha respaldado en todo momento con asesoría y acompañamiento.

Afirmó que continuarán entregando los documentos para enterar puntualmente de la situación a dependencias como la Secretaría de la Función Pública y el órgano interno de control y en paralelo darán un margen para la valoración del oficio que presentaron, "ya la sección 19 (del SNTE) está enterada y esperemos que exista ya un acercamiento".

Como se recordará, desde hace diez días, trabajadores docentes y administrativos del CBTA 8, de Xoxocotla, realizaron un plantón y paro de labores en demanda de la salida de la directora, Rosa Ríos Bautista, por faltar a los derechos laborales de los docentes en materia de asignación de plazas, escalafón y reconocimientos.

CARTELERA



El Instituto de Cultura de Cuernavaca te invita a la exposición

RETROSPECTIVA
Patricia Rodríguez Guzmán

INAUGURACIÓN
12:00 HRS. 🕒
Sábado 27 de enero 📅
Museo de la Ciudad de Cuernavaca
Av. Morelos #265, Centro Histórico
Cuernavaca, Morelos. 📍
SALAS 1, 2 Y 3
PLANTA BAJA

MUCICUERNAVACA INSTITUTO CULTURA CUERNAVACA

SL FEST 2

26 Enero
5-9 PM

Entrada Libre

Segundo volumen del festival de talento llevado a cabo por Sueño Lúcido en Gramo Café, dentro de Museo Cassa Gaia.

En esta ocasión nos acompañan **Mónica María y Sergio Medrano, Blanca flor y Leika Mochan.**

¡No te lo pierdas!

Gramo, Museo Cassa Gaia
Blvd. Lic. Benito Juárez 102
Cuernavaca, Centro

GRAMO SUEÑO LUCIDO

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

EN LA INTIMIDAD CON

MARÍA ROJO Y ALBERTO ESTRELLA

JUE 15 FEB
19:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h
Boletia.com / CCTeopanzolco

Anécdotas de cine,
teatro y televisión
acompañadas de
poesía y cuento

www.centroculturalteopanzolco.com
INFORMES (CCL) 454-5961

Choferes de Uber y Didi regresan a la escuela

LA JORNADA MORELOS

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública ofrece capacitaciones continuas y permanentes para ofrecer medidas de protección en prevención del delito, seguridad vial y mejora del servicio de transporte a los choferes de plataformas digitales como Didi y Uber.

Marco Olvera Benedicto, titular del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública de Cuernavaca, señaló que alrededor de 120 conductores de servicios de aplicación en la ciudad han recibido capacitaciones permanentes y continuas de parte de

la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), y el Consejo Ciudadano de Seguridad Morelos.

Los cursos son diversos, precisó Olvera Benedicto, y van desde el uso adecuado de los números de emergencia, la prevención de la extorsión telefónica y medidas fundamentales de prevención y autoprotección, hasta qué hacer en casos de emergencia, acoso laboral, prevención de delitos cibernéticos, tipos y modalidades de la violencia de género, identificación de billetes apócrifos, primeros auxilios y educación vial.

El Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, también ha ofrecido a los conductores de aplicación conferencias como Todos somos Peatones, Nuevas Masculinidades, Prevención del Secuestro y Extorsión y cómo evitar las violencias.

En la ciudad operan alrededor de mil conductores de plataformas de aplicación, de acuerdo con datos del Ayuntamiento de Cuernavaca, y con ellos el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública de Cuernavaca, mantiene cercanía para generar fortalecer la seguridad vial y fomentar la sana convivencia entre cada uno de los actores de la movilidad urbana considerada en la Ley de Movilidad.



▲ Foto: Airam Dato-on / pexels.com.

En Temixco, combaten rezago social con obra pública

Como parte de la entrega de obra pública, ejecutadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) correspondiente al ejercicio fiscal 2023, esta mañana se inició la entrega de los trabajos, comenzando por la zona de Brisas Florida. Aquí fue entregada la construcción de red de drenaje sanitario y la rehabilitación de red de agua potable.

La inauguración estuvo encabezada por Juanita Ocampo Domínguez, presidenta municipal del Ayuntamiento de Temixco, acompañada por Andrés Duque Tinoco, síndico municipal; Josefina Martínez Ibarra, regidora de Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género; Patricia Toledo Navarro, regidora de Organismos Descentralizados, Colonias y Poblados; Verónica Jerónimo Morán, regidora de

Desarrollo Agropecuario; Carlos Caltenco Serrano, secretario general del Ayuntamiento; Leticia Aidee Mota Ocampo, presidenta para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Temixco; Silverio Orihuela Ortega, secretario de Desarrollo Económico; Porfirio Guerrero Arcos, director del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco (SCAPSATM); jefes de área y autoridades auxiliares.

El segundo punto visitado fue Valle Verde para la entrega de pavimentación con concreto hidráulico en la Privada Miguel Hidalgo. El tercer sitio visitado fue la colonia 'Los Presidentes', donde las autoridades entregaron la construcción de un andador y la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Adolfo de la Huerta. El cuarto punto fue en la colonia Alta Palmira,

con la rehabilitación de red de drenaje sanitario y agua potable, pavimentación con concreto hidráulico en Privada Los Mangos, ampliación de red de drenaje sanitario y agua potable en calle Emiliano Zapata, además de la construcción de andador y rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la misma calle.

Durante su intervención, Juanita Ocampo Domínguez, presidenta municipal del Ayuntamiento de Temixco, agradeció a los integrantes del Cabildo y del Gabinete por su presencia en la gira para la entrega de obras, las cuales han sido una deuda pendiente con la ciudadanía. Destacó que, con estas acciones, "hoy se combate el rezago social mejorando la calidad de vida de las y los temixquenses".

Redacción



▲ Con mejores servicios y obras públicas se mejora la vida de los vecinos de Temixco, señala la Presidenta Municipal. Foto: Ayuntamiento de Temixco.

Disminuye robo al transporte público en Cuernavaca: Seprac

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), informó que derivado a la serie de operativos que han implementado en puntos estratégicos de la capital, el robo al servicio público ha disminuido en la ciudad.

La secretaria, Alicia Vázquez Luna, aseguró que todos los hay detenciones de personas que intentan asaltar negocios o unidades del transporte público, gracias a ello, han disminuido estos delitos en distintos puntos de Cuernavaca entre ellos: el barrio Gualupita, el Centro Histórico, las colonias Polvorín y Carolina y la avenida Emiliano Zapata.

Pese a ello, dijo, la falta de denuncia por parte de los choferes del transporte público y de la ciudadanía ha obstaculizado procesar a los presuntos delincuentes, "muchos dicen que no quieren denunciar por alguna razón, y cuando atrapamos a algún delincuente, no hay nadie que

los señale y entonces los remitimos al juez cívico pagan una multa o cumplen su sanción de 36 horas, se van y lo vuelven a hacer", exclamó.

Vázquez Luna dijo que se mantienen puntos de revisión en el Polvorín, la calle Estado de Puebla y el centro histórico de Cuernavaca, situación que han disminuido los robos al transporte público.

"Han disminuido los asaltos al transporte público porque siempre hay un punto de revisión en el Polvorín, avenida Estado de Puebla y centro de Cuernavaca. Porque a veces cuando estamos en el Polvorín suben los delincuentes al centro. Sí han disminuido (los asaltos) con los operativos".

Por último, Vázquez Luna aseguró que actualmente la Seprac cuenta con un reporte diario en el robo al servicio público, que es mayor al que registra la Fiscalía Morelos, precisamente porque los propios concesionarios reportan los casos a la policía, pero no acuden ya a denunciar ante el ministerio público.

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos @MorelosJornada

jornadamorelos @jornadamorelos



ENCUENTROS

AMLO & Zedillo: Los dones y los talentos al servicio de Mexico

HUGO ERIC FLORES

La visita a Mexico del expresidente Ernesto Zedillo para dar una conferencia en un Foro Empresarial trajo varias reacciones en el ámbito político de nuestro país. Zedillo es un economista de calidad mundial que se autoexilió y que ha destacado por su prudencia después de terminar su mandato como Presidente de Mexico. Ni siquiera ha tenido la tentación de contestar ante las continuas críticas al periodo neoliberal -en el que fue protagonista- y con mucha posibilidad de dar respuestas racionales. La polémica y la política nunca fueron lo suyo. Ante algunos de sus comentarios vertidos en el "Actinver Day" la respuesta del Presidente López Obrador no se hizo esperar, cuestionó tanto el sistema de pensiones, la privatización ferroviaria y el FOBAPROA de aquellos tiempos.

No tengo duda que es un problema de visiones, habiendo trabajado para ambos, aun con visiones, formación y estilos diferentes no tengo duda que tienen mucho en común. Su origen humilde, su trabajo arduo, ambos provienen de "la cultura del esfuerzo" como diría Colosio; su idea de democratizar y transformar el sistema político, las políticas públicas que implementaron en sus respectivas administraciones encaminadas a combatir la pobreza, y su profundo amor a Mexico, los hacen políticos con orígenes e ideales muy parecidos por increíble que parezca. Tampoco tengo duda que tienen medios muy diferentes y que su carrera política es completamente distinta, uno un gran técnico y un burócrata profesional; otro un político de base con un contacto popular sin precedente. Lo resumiría así: orígenes parecidos, formaciones distintas; distintos medios, mismos fines.

En estos tiempos de canallas que vivimos tiene que salir el carácter de los mexicanos buenos. Digo que es tiempo de canallas porque la mezquindad política es el sello de esta generación. No se reconocen los atributos profesionales y personales, no se quiere hacer política y buscar reformar

nuestra nación sin exclusiones, con la aportación de todas y de todos. Tenemos problemas profundos, algunos ancestrales, muchos por cierto consecuencia de malos gobiernos. Pero hoy se requiere a todos los mexicanos y mexicanas buenos, a los sensatos, a los inteligentes, a los que sí entienden que el bien común provoca paz social.

Soy de los optimistas que cree que el carácter de los mexicanos es bueno. Claro que no soy ingenuo y sé que hay muchas personas que viven y obran con maldad, pero la mayoría de nosotros somos personas buenas. Solo quienes hemos recorrido todo el país y hemos conocido todas nuestras regiones, reconocido nuestras diferentes herencias culturales, convivido con personas de todas las clases sociales, tenemos la oportunidad de asegurar que, a pesar de que hay mucha maldad, todavía somos más los mexicanos buenos. Esa es nuestra esencia y sé que es muy debatible pero tenemos evidencia empírica para sostener nuestros dichos.

La eterna lucha del bien contra el mal opera tanto en lo individual como en lo social. Cada uno en su individualidad lucha internamente por tomar buenas decisiones y todos, en nuestra condición humana, hemos hecho cosas buenas y malas. Decía el apóstol Pablo: "dos fuerzas internas siempre están en mí ser: como hago el bien, también cometo maldad." Cuando trasladamos esta lucha a lo colectivo, a lo comunitario, a lo social, también siempre van a coexistir estas dos fuerzas. La sociedad como ente colectivo también se debate, también toma decisiones buenas y malas. Y aunque esta lucha que es más fácil de reconocer en la consciencia individual, también sucede en la consciencia colectiva. Por eso, es bien importante que cuando elegimos a nuestros líderes, a nuestros gobernantes, sepamos como colectivo discernir entre los buenos y los malos.

Para que el bien común triunfe en una sociedad con problemas sociales e individuales profundos como la nuestra, es necesario tener líderes que pongan al servicio público sus "dones" y "talentos" personales. Necesitamos de aquellos que

olvidándose de su individualidad, de su interés personal, pueden poner su trabajo y su capacidad al servicio de otros.

Cuando hablo de "dones" me refiero a líderes que tienen una capacidad innata, está en su ADN tener ciertos atributos que los distinguen. Soy de los que creen que hay líderes que nacen y otros que se hacen. Entonces hay algunos que ya nacen con "dones". Cuando me refiero a "talentos" estoy pensando en las capacidades adquiridas, no naciste con ellas pero las desarrollaste, las aprendiste. Una persona puede tener el don de la inteligencia pero si la utiliza adquiriendo conocimientos, ese don se ve nutrido de talentos. Hay muchas personas que no tuvieron la oportunidad de desarrollar su inteligencia pero también hay muchas que no quisieron hacerlo. Se me vienen a la mente muchos ejemplos.

Todo esto viene al caso porque creo que tanto Andrés Manuel López Obrador como Ernesto Zedillo son personas dotadas con grandes dones y que después desarrollaron sus propios talentos. De AMLO, por mencionar alguno, reconozco un "don" natural para medir el timing político, no conozco a nadie como él, nadie mide mejor los tiempos en los que se debe actuar y en los que se debe callar. Por eso, desde hace tiempo es el dueño de la agenda política de nuestro país. Es un político natural, así nació, así vive y así morirá.

Por su lado Ernesto Zedillo, es una persona llena de talentos", es un hombre con conocimientos técnicos sobresalientes que en el momento de su aplicación logra resolver problemas muy difíciles por su capacidad de digerirlos y volverlos realidad. Platicar con él temas económicos es una delicia, a la vez que es muy complejo porque hay temas que por sí mismos requieren de un alto nivel de tecnicidad que él domina a la perfección.

En la Biblia una de las más famosas parábolas de Jesús es la de "Los Talentos". No es el lugar para desarrollar una amplia explicación de esta, pero mínimo debo decir su conclusión. Al siervo que utilizó los talentos que le fueron dados, como re-

compensa se le multiplicaron. Al siervo que guardó sus talentos, que no los usó, como condena los que tenía le fueron quitados. Esta parábola no solo tiene aplicación en el ámbito individual sino también en el ámbito social. Imaginemos al ente público como una sola persona, si no utilizamos los talentos, a las personas que tienen talentos, si los guardamos, pues esos talentos nos van a ser quitados. Por eso, debemos utilizar los dones y talentos individuales y ponerlos al servicio público.

Esto lo digo porque hoy que se necesita reconstruir y seguir transformando nuestro país necesitamos los "dones" de López Obrador pero también los "talentos" de Ernesto Zedillo. Si la historia fuera objetiva tendría que reconocer en Zedillo a un demócrata y a patriota que puso sus talentos al servicio de Mexico. Recuerdo cómo veía con admiración a Cuauhtémoc Cárdenas y con buenos ojos a AMLO en esos momentos en donde su estrella apenas estaba en ascenso. Creo que si el Presidente López Obrador es objetivo tendrá que reconocer, aunque no esté de acuerdo en los medios, o en algunas políticas públicas que implementó Zedillo, que el expresidente priista -que no era priista-, y que, al contrario, lo consideraba en ese momento histórico como un obstáculo para el desarrollo de Mexico, fue un presidente que impulsó la transformación democrática del país. Tengo incluso la impresión, no la seguridad, que Zedillo votó por Cuauhtémoc Cárdenas para que se convirtiera en el primer Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Desde ahí, ya nunca la izquierda perdió la capital del país.

En estos tiempos violentos y de canallas que vivimos se necesitan ambos perfiles para transformar a Mexico. Los de aquellos que tienen dones naturales como AMLO y lo que tienen talentos adquiridos y multiplicados como los de Zedillo. Me encantaría una plática entre ellos, a lo mejor se dan cuenta que tienen más en común que lo que ellos imaginan. Pero lo que más me gustaría sería vivir en un Mexico racional donde nuestros líderes y gobernantes pongan al servicio de la sociedad sus "dones" y "talentos". (Esta historia continuara...)

El uso de cubrebocas es recomendable, no obligatorio: Secretaría de Salud

ESTRELLA PEDROZA

Pese al creciente número de casos de COVID-19 en México, la Secretaría de Salud de Morelos no ha impuesto la obligatoriedad del uso de cubrebocas, sostuvo, Julia García Mora, titular de la Secretaría de Salud estatal, tras enfatizar que se recomienda su utilización.

García Mora señaló: "No es forzoso porque las autoridades de salud han planteado que es recomendable en espacios cerrados y también cuando uno tenga malestar general. Hasta ahora, el uso de cubrebocas no es obligatorio, pero la responsabilidad personal también es importante en este tema".

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de que en

el futuro se considere obligatorio, la funcionaria indicó que, por el momento, no hay un aumento significativo de casos de COVID-19 en Morelos. Actualmente, solo tienen un caso activo en el estado.

García Mora compartió esta información para tranquilizar a la población y subrayar la importancia de mantenerse informados.

En relación con la colaboración con otras entidades, García Mora afirmó: "Seguimos trabajando en coordinación con las autoridades locales para implementar medidas de prevención. Hemos realizado acciones preventivas y continuamos trabajando en conjunto a través del área de salud pública, siempre priorizando la salud de la población", apuntó.

Llamó a los medios de comunicación a no difundir información alarmante y a la población a seguir la información oficial.

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- @MorelosJornada
- jornadamorelos
- @jornadamorelos

Zafra

¿Y los que amenazan a los inspectores municipales serán los mismos que le avisan a los “peces gordos” de los operativos federales?

La Jornada Morelos

VIERNES 26 DE ENERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Crisis de seguridad será determinante en elecciones: Canaco oriente

CLARA VIVIANA MEZA

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) zona oriente hizo un llamado a la ciudadanía para analizar a quienes favorecerán con sus votos, luego de que en el último sexenio en Morelos no ha habido ningún tipo de desarrollo económico ante la creciente ola de inseguridad.

En entrevista, el presidente de la agrupación empresarial de

la zona, Juan Díaz, lamentó que próximos comicios los candidatos se van a acercar al ciudadano más alejado de la entidad, buscando su simpatía y una vez que llegan al poder se olvidan de sus promesas de campaña, por lo que se pronunció a favor del voto de castigo.

“Los esfuerzos no sabemos si son buenos, malos, suficientes, insuficientes, si son al máximo o al mínimo, pero reconocemos, en un momento dado, que las autoridades de los tres Poderes

tienen que entregar resultados. Porque aquí no nada más es el presidente municipal o es el Ministerio Público, aquí son todos, es más, hasta la ciudadanía”, comentó.

En este sentido, sostuvo que es lamentable que la crisis de inseguridad que se vive en Morelos eche por la borda todos los esfuerzos de los morelenses por sacar adelante el desarrollo económico ya sea por las extorsiones o cobro de piso que han ido en incremento y que impide abrir

nuevos negocios por el temor de ser víctima de la delincuencia.

“Lo digo con todas las palabras, de que los dichosos políticos ni siquiera se quieren hacer cargo o responsables de lo que en un momento prometen en campaña. Ahorita en estos tiempos van a empezar a buscar a todos, hasta al ciudadano más lejano lo van a ir a encontrar, pero nada más obtienen lo que realmente buscan y se van a olvidar como se han olvidado en estos seis años a nivel estatal y tres años municipal”, puntualizó.



▲ Foto: Omar Martínez / cuartoscuro.com



Personas ajenas a la UAEM generan violencia en Facultad de Derecho: directora

CLARA VIVIANA MEZA

Más de 60 días del plantón de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y próximo regreso a clases, la directora, Graciela Quiñones Bahena, advirtió que la seguridad está en riesgo tras detectarse en el campamento personas ajenas a la institución.

La directora, cuya destitución busca el grupo de estudiantes que mantiene tomadas las oficinas administrativas de la Facultad, calificó de grave la situación y acusó que, en días pasados, un grupo de personas ingresó al auditorio y desalojó a una guardia de seguridad a altas horas de la noche, vulnerando su integridad física y

de salud, aunado a que ya no se tiene el control de las cámaras de seguridad que tenía bajo su custodia.

“Seguimos teniendo personas ajenas a la unidad académica y que no pertenecen a la matrícula de la Facultad de Derecho, situación que nos parece grave porque el 22 de diciembre se tomó la decisión por parte de algunos profesores de este movimiento y los manifestantes de tomar el auditorio de la Facultad de Derecho y esto sí es importante porque desde ahí nosotros monitoreábamos, teníamos el centro de monitoreo de cámaras, en donde había una guardia de seguridad, una señora mayor que fue desalojada a las 23:30 horas”, detalló.

En este sentido, informó que le preocupa la seguridad dado

que el semestre pasado hubo un incremento en el robo de autos y motocicletas; y hoy ya no puede haber un monitoreo porque los estudiantes tomaron también el control del auditorio, y “no podríamos ayudarlos al no tener el acceso nosotros de este sistema de seguridad”, por lo que hizo un llamado a no afectar a terceros, al sostener que la prioridad son los estudiantes y su integridad.

Esperamos tener un inicio de clases realmente sin conflicto ni contratiempo porque la intención jamás deberá de ser afectar a terceros ni vulnerar el derecho a la educación de todos aquellos que siguen sus clases o de los maestros que quieran acceder, dijo. “Hemos procurado en estas semanas de trabajo avanzar y realizar los trámites necesarios que son de cada inicio de semestre para que

no haya incidentes por cuanto el procedimiento”, agregó.

En este sentido, adelantó que el miércoles feneció su término para la presentación de pruebas a su favor contra los 28 escritos en su contra para destituirla por presuntos abusos de autoridad, “sin una carga probatoria alguna, esa es la gran realidad”.

“Las pruebas que han ofrecido son simplemente escritos con meras subjetividades, con acusaciones que obviamente versan sobre cuestiones administrativas, tales como ejemplos de estudiantes que no acreditaron un proceso de ingreso a algún posgrado, a la maestría, al doctorado; situaciones que incluso no decido yo porque yo no soy parte de esa comisión de selección de estudiantes por poner un ejemplo”, puntualizó.

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos